



INSTITUTO SALVADOREÑO DE  
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

**LA INFRASCRIPTA OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, AL PÚBLICO EN GENERAL HACE SABER:**

Que a la fecha este Instituto no ha destinado recursos públicos a destinatarios privados, en consecuencia no se ha generado la información relacionada en el artículo 10 numeral 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública respecto a los montos y destinatarios privados de recursos públicos, así como los informes que éstos rindan sobre el uso de dichos recursos.

San Salvador, a los veintinueve días del mes de enero de dos mil veintiuno.

  
**INSTITUTO SALVADOREÑO DE  
TRANSFORMACIÓN AGRARIA  
ISTA  
UNIDAD DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**SONIA ELIZABETH GARCÍA GRANDE**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN**